



EL DEPARTAMENTO DE CULTURA Y FESTEJOS DEL AYUNTAMIENTO DE TEGUISE CONVOCA EL CONCURSO DEL CARTEL ANUNCIADOR DE LAS FIESTAS DE CARNAVAL 2011

El concurso consistirá en el diseño del cartel anunciador de las fiestas de Carnaval Teguiise, Costa Teguiise 2011 que será utilizado como portada para el programa de las actividades a celebrar. Podrán participar cuantos creadores y diseñadores estén interesados en el mismo, residentes en el Archipiélago Canario.

1.- PARTICIPANTES.-

Podrán participar todos a aquellos artistas residentes en el Archipiélago Canario y mayores de 18 años. Cada autor podrá participar con una sola obra inédita y original.

2.- TEMA.-

El tema será libre, si bien deberá cumplir en su composición con el objetivo de reflejar el espíritu festivo de las fiestas del Municipio de Teguiise, con marcada orientación publicitaria y de promoción de las mismas. En el cartel se hará constar el lema "CARNAVAL DE TEGUISE Y COSTA TEGUISE 2011 LANZAROTE" con el escudo del Ayuntamiento de Teguiise, el logotipo del Departamento de Cultura y Patrimonio y logotipo de Costa Teguiise.

3.- TÉCNICA.-

La imagen del cartel, para posterior impresión en DIN A3, deberá estar a 300dpi, CMYK, JPG sin comprimir y tendrá que ir en la misma carpeta que los archivos de Corel Draw. En caso de que la forma de entrega sea en imagen, está deberá ser en formato TIFF o JPEG sin comprimir a 300 dpi. Los carteles se enviarán al: información.cultura@teguise.es

4.- PRESENTACIÓN.-

Las obras presentadas debe de llevar los siguientes datos: título del cartel, nombre del autor, seudónimo, número del DNI, correo electrónico y número de teléfono, en un documento de Word.

5.-JURADO.-

El Jurado está presidido por el Alcalde de Teguiise, secretario/a Concejal de Cultura y Festejos, el Técnico del Departamento de Cultura y Festejos y un profesor/a de la Escuela de Arte "Pancho Lasso". Las decisiones del Jurado serán inapelables, pudiendo declararse desierto alguno de los premios, cuando a su juicio las obras no tuviesen suficiente calidad.

6.- PREMIO.-

El Ayuntamiento de Teguiise concederá un Primer Premio la cantidad económica de **300,00 euros**, que serán objeto, en su caso, de las retenciones fiscales correspondientes. Las decisiones de admisión por el Departamento de Cultura y Festejos y el dictamen del jurado son inapelables.

7.- El ganador de esta primera convocatoria debe abstenerse de presentar un nuevo cartel el próximo año, aceptando su condición de miembro del jurado para una segunda edición.

8.- El plazo de presentación finalizará el **15 de enero de 2011**.

La participación en este premio supone la aceptación de estas bases.

En los próximos meses se convocará las bases del cartel anunciador de las fiestas del Carmen.-Teguiise 2011.

e-mail. informacion.cultura@teguise.es

Información en nuestra pág.www.teguise.es

TF. 928845997/99.